

DECLARACIÓN PÚBLICA DE LA ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

Chile, 14 de mayo 2020

A los trabajadores y trabajadoras,
a las autoridades y la opinión pública en general:

Ante la crisis sanitaria que ha cuestionado la habilidad y humanidad de los gobiernos de turno, Chile y sus instituciones se han visto enfrentados a un desafío sin comparación. Los trabajadores y las trabajadoras han dado lo mejor de sí; los servicios públicos han demostrado compromiso y eficiencia sacando adelante la función pública desde el trabajo remoto, disponibilizando sus propios recursos para compatibilizar dos cuestiones esenciales: la vida y el trabajo.

La realidad ha puesto en evidencia la indolencia ideológica de un gobierno cuyas decisiones referidas a la crisis social y sanitaria son cuando menos negligentes. Una y otra vez ha mostrado una acción reactiva ante la muerte de cientos de chilenos y la dolencia de miles de contagiados. La falacia de la “nueva normalidad” que se quiso imponer con el propósito de salvaguardar los intereses del capital por sobre la vida, ha sido superada por una realidad que muestra que, lejos de encontrarnos en una situación sanitaria de mejora, esta se hace cada vez más crítica.

Ahora es el momento de mostrar la humildad grandiosa de reconocer los errores y echar pie atrás al bullado “plan de retorno” que pretende la vuelta a las oficinas de miles de trabajadores y trabajadoras de Estado. Este es el momento en que el gobierno debe resarcir los errores cometidos y que hoy nos sume en un agravamiento sostenido de la crisis asociada al COVID-19. Hoy es el momento en que los ministerios deben procurar la labor pública de salvaguardar la vida y la integridad de los ciudadanos y sus trabajadores y trabajadoras. Hoy es el momento en que este gobierno, que ideológica y políticamente se declara y define defensor de la vida y la familia, actúe en consecuencia.

Esta asociación de trabajadores y trabajadoras repudia el llamado a retornar a oficinas y lugares de trabajo siempre que la tarea pueda seguir realizándose de forma remota, o no sean indispensables para del funcionamiento de la sociedad como la conocemos.

Esta asociación repudia a todos quienes consideran un “gasto” el mantener el salario de trabajadores y trabajadoras que por la naturaleza de sus cargos no pueden teletrabajar, pero se mantienen en resguardo de sus vidas esperando que las condiciones de criticidad pandémica les permitan desempeñarse con regularidad. **¡Esto es invertir en vida y paz!**

Como ANFINE llamamos a las jefaturas y capas de mando medio de nuestra institución, y de todas las instituciones públicas, a resistir ante las presiones políticas de retorno; medidas cuasi criminales, dado el estado de situación de la pandemia. Los convocamos a no caer en la tentación de buscar justificaciones ilegítimas para avalar el llamado de retorno a las oficinas. En nuestro caso, los argumentos técnicos para defender la resistencia a la medida han sido dados a diario por el esfuerzo de nuestros compañeros y compañeras que con rigurosidad han atendido y compatibilizado la labor doméstica con las tareas profesionales, lo que ha permitido el cumplimiento de las publicaciones de todos nuestros productos estadísticos. **No hacer caso a este llamado los compromete como cómplices de posibles contagios y, peor aún, muertes.**

Esta asociación de trabajadores y trabajadoras llama a todos sus asociados, compañeros de labores y amigos a organizarse en un solo **NO AL RETORNO**, a denunciar el hostigamiento cómplice para sacar adelante este plan criminal generado desde las entrañas del poder Ejecutivo, ocurra donde ocurra, sea en nuestro servicio u otro. Siempre con responsabilidad y compromiso en la denuncia, iremos de frente en defensa de los trabajadores y trabajadoras.

Esta asociación sindical llama a todos quienes dependemos laboralmente de instituciones públicas a seguir demostrando la necesidad de las autoridades, sacando adelante nuestras tareas como hasta ahora se ha hecho; a **seguir manteniéndonos a resguardo en nuestras casas, atendiendo con responsabilidad las cuarentenas decretadas por la autoridad sanitaria** y el básico sentido común que una y cien veces le ha faltado a este gobierno y sus gerenciadores.



DIRECTORIO NACIONAL DE ANFINE,
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS